



FACULTAD DE DERECHO

RELACIÓN DE ACTOS Y ACUERDOS ADOPTADOS POR EL GRUPO DE TRABAJO DEL GRADO EN CRIMINOLOGÍA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE DERECHO

10 DE JUNIO DE 2024

ACTO 1 Grupo Criminología/CCFD 10.06.24, por el que la Vicedecana de Docencia y Calidad informa sobre la calidad del título del Grado en Criminología, según el informe de seguimiento interno del curso 2022-2023. El objeto de esta reunión es el de proponer acciones de mejora tras el análisis de los indicadores.

ACTO 2 Grupo Criminología/CCFD 10.06.24, por el que la coordinadora del título expone los datos más relevantes que, en general, son similares a cursos anteriores y los valores muy positivos. A destacar como muy positivos: la actividad generada por el Plan de Acción Tutorial, con varias sesiones de perfil específico para criminología, la alta tasa de rendimiento, la baja tasa de abandono. Considera preocupante la ausencia de datos de inserción laboral del título, así como la escasa movilidad internacional (pocas Universidades con impartición de este título)

ACTO 3 Grupo Criminología/CCFD 10.06.24, por el que se valora como positiva la *Coordinación* a nivel de todos los cursos de impartición.

ACUERDO 1 Grupo Criminología/CCFD 10.06.24, por el que se proponen las siguientes acciones de mejora:

- Incrementar el número de destinos de prácticas externas
- Hacer protocolos de actuación para los tutores de las prácticas como herramienta facilitadora para las empresas
- Aumentar el número de acuerdos para la movilidad con otras Universidades.